

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO DE CARÁCTER TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE ENFERMERO SUBINSPECTOR (GRUPO A2), EN LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA.

Primero. - Con fecha 28 de mayo de 2026 se efectúa convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para la cobertura con carácter temporal de la categoría de Enfermero Subinspector (Grupo A2) en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia.

Segundo. - Por Resolución del 22 de mayo de 2026 se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión, en su caso, de las causas de exclusión.

Tercero. - Por resolución del 24 de junio de 2026, se publica corrección de errores de la Resolución del 22 de mayo de 2026.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y a la vista de las alegaciones presentadas, esta Dirección Gerencia, y en virtud de lo establecido en la Base Séptima de la referida convocatoria, esta Dirección de la Gerencia,

RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos (ANEXO I).

Segundo. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes excluidos, con expresión, en su caso, de las causas de exclusión (ANEXO II).

Cuarto. - La presente Resolución y sus listados se encuentran expuestos al público en los tabloneros de anuncios de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia (Atención Especializada, Atención Primaria y Área), así como en la Gerencia Regional de Salud, en las Gerencias de Salud de Área de Castilla y León, y en las Gerencias de Atención Primaria y Especializada.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso de reposición ante el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Jurisdicción, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA





ANEXO I

BOLSA EMPLEO: ENFERMERO SUBINSPECTOR (GRUPO A2)

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE
***7735**	ABAD ARCE	CAROLINA
***7046**	ÁLVAREZ VÁZQUEZ	GABRIEL VICENTE
***2435**	ARNAIZ ESCUDERO	SOFIA
***5516**	CES ORTEGA	Mª CRISTINA
***6402**	PAJARES HERNÁNDEZ	LUCIA
***7751**	RODRIGUEZ HOYOS	SANDRA
***7041**	RICO RODRIGUEZ	Mº PILAR
***6170**	SAN JUAN JORGE	SILVIA



ANEXO II

BOLSA EMPLEO: ENFERMERO SUBINSPECTOR (GRUPO A2)

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
No existen Excluidos			

